

2010

Medellín, 17 de septiembre de 2014

Señora
SARA GUAVITA MORENO
 Representante Legal Suplente
SERVIENTREGA S.A.

Asunto: requerimiento por precio artificialmente bajo.

Cordial saludo,

En el marco de la etapa de evaluación del proceso de selección de mínima cuantía No. 011 de 2014 que tiene por objeto “Prestación de servicios de mensajería certificada para el envío de correspondencia, para el desarrollo de los procesos y el posicionamiento de los proyectos del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia”, especialmente de los numerales 2.4 “CRITERIOS DE SELECCIÓN” y 3.4 “PROPUESTA CON PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO” de la invitación pública, se realizan las siguientes consideraciones y la posterior solicitud relacionada en el asunto:

1. Corrección aritmética de las propuestas

El numeral 2.4 de la invitación pública del proceso señala “Los documentos que acrediten el factor de escogencia, deberán ser remitidos por el proponente al momento de la entrega de la propuesta. El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, podrá realizar corrección aritmética a partir de los valores unitarios sin IVA ofertados por el proponente”

En aplicación de la anterior facultad, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia realizó corrección aritmética a partir de los valores unitarios ofertados a las propuestas presentadas por los proponentes INTER RAPIDISIMO S.A. y SERVIENTREGA S.A., como se relaciona a continuación:

Bien o servicio	Tiempo / actividad		Cantidades		Inter Rapidísimo S.A		Servientrega S.A	
	Unidad de medida	Cant.	Unidad de medida	Cant.	Valor unitario	Valor total	Valor unitario	Valor total
Transporte de correspondencia tamaño oficio o carta de Medellín a municipios del Departamento de Antioquia. (nivel Departamental)	Servicio	6	Municipio	125	\$ 4.200	\$3.150.000	\$ 4.500	\$3.375.000
Transporte de correspondencia tamaño oficio o carta dentro de Medellín Nivel Municipal)	Servicio	32	Municipio	1	\$ 3.000	\$96.000	\$ 1.723	\$55.136
Transporte de correspondencia de paquete de máximo 3 Kg o de paquetes de 35 x 25 x 5 cms de Medellín a municipios del Departamento de Antioquia. (Nivel departamental)	Servicio	1	Municipio	125	\$ 13.000	\$1.625.000	\$ 6.070	\$758.750

NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura “Rafael Uribe Uribe”. Cra 51 No. 52 - 03. Teléfono 0974 - 512 46 69. Fax 0974 - 251 84 61.
 Medellín - Antioquia - Colombia

www.culturantioquia.gov.co - seducadc@antioquia.gov.co

Transporte de correspondencia de paquete de máximo 3 Kg o de paquetes de 35 x 25 x 5 cms de Medellín a 31 Departamentos de Colombia. ((Nivel nacional)	Servicio	1	Departamento	31	\$ 12.200	\$378.200	\$ 6.070	\$188.170
Transporte de correspondencia de paquete de máximo 3 Kg o de paquetes de 35 x 25 x 5 cms de Medellín a países de Latinoamérica. (Nivel nacional)	Servicio	1	Países (su ciudad capital)	19	\$175.000	\$3.325.000	\$107.840	\$2.048.960
Total						\$8.574.200		\$6.426.016

Se deja constancia de la corrección en términos de la no aplicación de IVA a los servicios a contratar en virtud del artículo 476 del Estatuto Tributario.

Realizado el procedimiento anterior, se tienen como **propuesta de menor precio** la presentada por el proponente **SERVIENTREGA S.A.**

2. Requerimiento por precio artificialmente bajo

Como consecuencia de lo anterior y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 85 del Decreto 1510 de 2013, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia procedió con la verificación de requisitos habilitantes de la oferta del proponente SERVIENTREGA S.A. y la respectiva evaluación del precio, identificando para este último punto la necesidad de establecer si el valor ofertado, una vez efectuada la corrección aritmética, pone o no en riesgo el cumplimiento del objeto contractual. Razón por la cual y bajo lo contemplado por el numeral 3.4 de la invitación pública, se realiza la presente solicitud.

Se requiere al proponente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido en el marco del proceso; razones que deberán responder a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta, y no poner en riesgo el cumplimiento del contrato en caso de ser adjudicado.

Se informa al proponente que el plazo para la resolución de la presente solicitud, será el día **18 de septiembre de 2014, hasta las 4:00 p.m.** en físico en la oficina 308 del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, ubicada en el Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín, o a través del correo contratacion@culturantioquia.gov.co.

Cordialmente,

COMITÉ EVALUADOR